

Yopal Casanare 21 de octubre de 2026

SEÑOR:
ARTIDORO BOTIA BERNAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Contraloria Departamental de Casanare

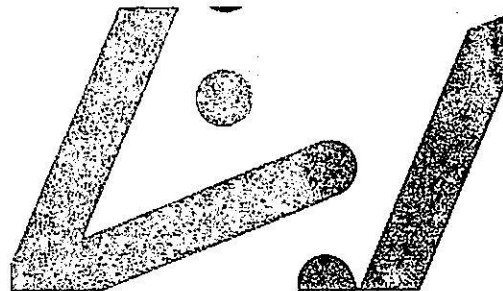
A continuación, le presentamos la cotización para el servicio de internet según sus requerimientos. ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO (OFF-GRID Y ON-GRID). Estamos comprometidos en ofrecerle un servicio estable, rápido y confiable, con el mejor soporte técnico.

Quedamos atentos a cualquier consulta al respecto de la cotización.

Atentamente,

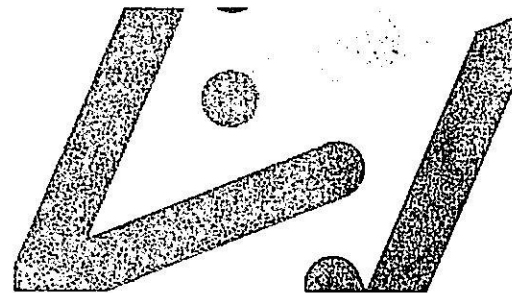
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juvenal Benavides Lozano', written over a horizontal line.

JUVENAL BENAVIDES LOZANO
C.C. 82.390.412
R.L XSERVER TECHNOLOGY S.A.S



OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EQUIPOS Y MATERIALES SISTEMA FOTOVOLTAICO OFF-GRID DATACENTER					
1	Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de módulo solar fotovoltaico bifacial de silicio monocristalino, con potencia nominal de salida de 720 Wp, vidrio de protección de alta resistencia, marco estructural resistente a la corrosión, caja de conexiones con grado de protección adecuado para exteriores	UND	17	\$ 2.113.700,00	\$ 35.932.900,00
2	Suministro e instalación de estructura de soporte para módulos solares fotovoltaicos sobre cubierta inclinada, fabricada en aluminio estructural, acero galvanizado en caliente o material equivalente con resistencia mecánica y protección contra la corrosión para uso exterior (Incluye perfiles, rieles, grapas terminales e intermedias, pernos, tuercas, anclajes, elementos de fijación y accesorios necesarios para asegurar los módulos de manera estable y compatible con el tipo de cubierta)	UND	17	\$ 801.600,00	\$ 13.627.200,00
3	Suministro, tendido, instalación y conexión de conductor eléctrico de cobre flexible de sección nominal de 4 mm ² , especialmente diseñado para sistemas fotovoltaicos en corriente continua, con aislamiento apto para tensión, temperatura, exposición a radiación ultravioleta, humedad y condiciones ambientales del sitio de instalación	Metros	220	\$ 130.500,00	\$ 28.710.000,00
4	Suministro, transporte, tendido, instalación y conexión de conductor eléctrico de cobre, calibre 4 AWG, destinado a circuitos de corriente alterna del sistema fotovoltaico. Aislamiento para uso eléctrico, tensión nominal y temperatura de operación adecuadas para las condiciones del circuito.	Metros	100	\$ 177.000,00	\$ 17.700.000,00
5	Suministro, instalación, conexión y puesta en servicio de tablero de protección para corriente continua, con tensión nominal de operación compatible con sistemas fotovoltaicos de hasta 1000 Vdc y corriente nominal de referencia de 20 A, sujeto a la coordinación de protecciones y al diseño eléctrico aprobado. El conjunto deberá disponer de envoltorio para uso eléctrico, con grado de protección apropiado para el lugar de instalación, resistencia a las condiciones ambientales y espacio suficiente para alojar los dispositivos requerido	UND	1	\$ 3.620.186,00	\$ 3.620.186,00
6	Suministro, instalación, conexión y puesta en funcionamiento de tablero de protección para corriente alterna, con tensión nominal de referencia de 220 Vac y corriente nominal de diseño de 31 A, compatible con la potencia de salida del inversor y las características de la instalación. Deberá contar con envoltorio de protección adecuada para el ambiente de instalación, rieles, barras, borneras, dispositivos de conexión e identificación de circuitos	UND	1	\$ 4.718.000,00	\$ 4.718.000,00
7	Suministro, transporte, instalación, conexión, configuración y pruebas de batería de almacenamiento de energía para sistema fotovoltaico, con tecnología de litio y tensión nominal de 51,2 V, capacidad nominal de 300 Ah y energía nominal aproximada de 15,36 kWh.	UND	3	\$ 18.450.000,00	\$ 55.350.000,00
8	Suministro, transporte, tendido e instalación de canalización eléctrica mediante tubería metálica rígida tipo IMC, de diámetro nominal de 2 pulgadas, fabricada con protección contra la corrosión y características apropiadas para las condiciones ambientales del proyecto. Incluye tubería, uniones, conectores, curvas, adaptadores, abrazaderas, soportes, elementos de anclaje y demás accesorios necesarios para conformar una canalización continua	Metros	62	\$ 252.300,00	\$ 15.642.600,00
9	Suministro, transporte, instalación, conexión, configuración y puesta en funcionamiento de inversor híbrido para sistema fotovoltaico, con potencia nominal de salida de 12 kW y tensión nominal de salida de 220 Vac, compatible con generación solar, almacenamiento en	UND	1	\$ 17.980.000,00	\$ 17.980.000,00

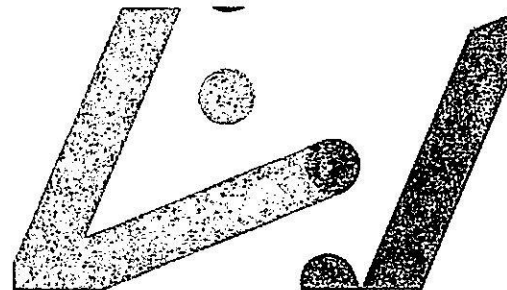


baterías y suministro de cargas.

Suministro, instalación, conexión y verificación del sistema de puesta a tierra asociado a la instalación fotovoltaica. Incluye conductores de puesta a tierra, electrodos, conectores, abrazaderas, uniones certificadas y demás elementos requeridos para interconectar las masas metálicas de los equipos, estructuras de soporte, canalizaciones y tableros que deban conectarse al sistema de protección				
10	Metros	62	\$ 211.000,00	\$ 13.082.000,00
Suministro e instalación de cerramiento perimetral en malla metálica para delimitación y protección de animales donde se ubican los paneles del sistema fotovoltaico. La malla deberá ser galvanizada o contar con un recubrimiento anticorrosivo apto para uso exterior, con resistencia mecánica y durabilidad adecuadas para las condiciones ambientales agresivas				
11	Metros	100	\$ 93.200,00	\$ 9.320.000,00
12	Hora	6	\$ 45.800,00	\$ 274.800,00

EQUIPOS Y MATERIALES SISTEMA FOTOVOLTAICO ON-GRID EDIFICIO

Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de módulo solar fotovoltaico bifacial de silicio monocristalino, con potencia nominal de salida de 720 Wp, vidrio de protección de alta resistencia, marco estructural resistente a la corrosión, caja de conexiones con grado de protección adecuado para exteriores				
13	UND	18	\$ 2.113.700,00	\$ 38.046.600,00
Suministro e instalación de estructura de soporte para módulos solares fotovoltaicos sobre cubierta inclinada, fabricada en aluminio estructural, acero galvanizado en caliente o material equivalente con resistencia mecánica y protección contra la corrosión para uso exterior (Incluye perfiles, rieles, grapas terminales e intermedias, pernos, tuercas, anclajes, elementos de fijación y accesorios necesarios para asegurar los módulos de manera estable y compatible con el tipo de cubierta)				
14	UND	18	\$ 801.600,00	\$ 14.428.800,00
Suministro, tendido, instalación y conexión de conductor eléctrico de cobre flexible de sección nominal de 6 mm ² , especialmente diseñado para sistemas fotovoltaicos en corriente continua, con aislamiento apto para tensión, temperatura, exposición a radiación ultravioleta, humedad y condiciones ambientales del sitio de instalación				
15	Metros	193	\$ 131.200,00	\$ 25.321.600,00
Suministro, transporte, tendido, instalación y conexión de conductor eléctrico de cobre, calibre 1/0 AWG, destinado a la conducción de energía en corriente alterna del sistema fotovoltaico. Aislamiento eléctrico adecuado para la tensión nominal, temperatura de operación y condiciones ambientales del lugar de instalación, cumpliendo los requisitos técnicos aplicables para instalaciones eléctricas de baja tensión				
16	Metros	100	\$ 182.000,00	\$ 18.200.000,00
Suministro, instalación y conexión de tablero de protección para corriente continua, diseñado para sistemas fotovoltaicos con tensión nominal máxima de operación de hasta 1000 Vdc y configuración para cuatro strings o cadenas de módulos fotovoltaicos				
17	UND	1	\$ 4.126.000,00	\$ 4.126.000,00
Suministro, instalación, conexión y puesta en servicio de tablero de protección para corriente alterna, con tensión nominal de referencia de 220 Vac y corriente nominal de diseño de 79 A, destinado a la protección y distribución de la energía generada por el sistema fotovoltaico. Deberá contar con envoltorio de material resistente y grado de protección adecuado para las condiciones de instalación, barras de distribución, borneras, rieles, terminales, identificación de circuitos y accesorios de montaje				
18	UND	1	\$ 5.102.800,00	\$ 5.102.800,00



19	Suministro, transporte, instalación, conexión, configuración y puesta en funcionamiento de inversor híbrido para sistema fotovoltaico, con potencia nominal de salida de 30 kW y tensión nominal de salida de 220 Vac, destinado a convertir la energía generada por los módulos solares y gestionar la interacción con el sistema de almacenamiento y las cargas eléctricas.	UND	1	\$ 19.500.000,00	\$ 19.500.000,00
20	Suministro, transporte, instalación y conexión de medidor bidireccional de energía eléctrica, tipo trifilar, apto para registrar de manera independiente la energía activa importada desde la red y la energía activa exportada hacia la red, conforme a la configuración eléctrica del punto de conexión.	UND	1	\$ 2.280.000,00	\$ 2.280.000,00
21	Suministro, instalación, conexión y verificación del sistema de puesta a tierra asociado a la instalación fotovoltaica. Incluye conductores de puesta a tierra, electrodos, conectores, abrazaderas, uniones certificadas y demás elementos requeridos para interconectar las masas metálicas de los equipos, estructuras de soporte, canalizaciones y tableros que deban conectarse al sistema de protección	Metros	62	\$ 270.000,00	\$ 16.740.000,00
22	Suministro e instalación de cerramiento perimetral en malla metálica para delimitación y protección de animales donde se ubican los paneles del sistema fotovoltaico. La malla deberá ser galvanizada o contar con un recubrimiento anticorrosivo apto para uso exterior, con resistencia mecánica y durabilidad adecuadas para las condiciones ambientales agresivas	Metros	73	\$ 93.200,00	\$ 6.803.600,00
23	Aseo general para la entrega de la obra	Hora	6	\$ 45.800,00	\$ 274.800,00
SUBTOTAL					\$ 366.781.886
ADMIN 24%					\$ 88.027.653
IMPREVISTOS 3%					\$ 11.003.457
UTILIDADEZ 10%					\$ 36.678.189
IVA SOBRE UTILIDAD					\$ 6.968.856
TOTAL					\$ 509.460.040

SON: QUINIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA PESOS M/CTE

La presente propuesta incluye los costos de impuestos nacionales y locales que apliquen a la misma.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 DIAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 14:45:43
Recibo No. S001093868, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZcSk2jU9eJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razon Social : XSERVER TECHNOLOGY S.A.S
Nit : 901676608-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 169125
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 33 A 27 C 60
Barrio : BRR VILLA NATALIA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : contabilidad@xservertechnologies.com
Teléfono comercial 1 : 3103364783
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3103364783

Dirección para notificación judicial : CL 33 A 27 C 60
Barrio : BRR VILLA NATALIA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : contabilidad@xservertechnologies.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023, con el No. 44962 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada XSERVER TECHNOLOGY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 14:45:43
Recibo No. S001093868. Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZcSk2jU9eJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado es emitido en conformidad con lo establecido en la Ley 1472 de 2014.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Brindar servicios en el área de la informática, la tecnología y las comunicaciones y en general, todo tipo de actividades relacionadas con la ingeniería de sistemas, entre las principales actividades encontramos la de ofrecer el servicio de desarrollo de software a la medida en el mercado nacional e internacional, brindar servicios de instalación, mantenimiento y reparación de computadores, servidores y en general ofrecer servicios de consultoría en tecnología e informática y redes para empresas de cualquier nicho del mercado, desarrollar productos o paquetes de software especializado, patentados y poder ofrecerlos y comercializarlos como productos licenciados en el mercado, comercializar los software desarrollados por la empresa como en todas sus variantes, realizar consultoría en infraestructuras y redes, participar en licitaciones para proveer a las entidades gubernamentales y/o privadas de infraestructura tecnológica en cuanto a hardware, software de red, realizar actividades tecnológicas con otras compañías del sector de la tecnología y las comunicaciones que permitan innovar, crecer y permanecer en el mercado, registrar las nuevas ideas que surjan como resultado de procesos de investigación, así como aquellos resultados producidos de los desarrollos y la creación de productos y/o servicios ofrecidos a terceros y que sean posibles de comercializar libremente, realizar estudios de demanda y proyección de las telecomunicaciones, entrenamiento relacionado con las comunicaciones, sistemas de telefonía masiva, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, aplicaciones de computador y sistemas de comunicación rural a pequeña escala, Construcción de sistemas, de comunicación y obras complementarias centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computador y comunicaciones, desarrollo de proyectos de internet para emprendedores y para el sector educativo, instalación de torres de comunicación y líneas de fibra óptica, suministro e instalación de aulas virtuales, aulas digitales, aulas interactivas, software educativo, software de gestión de computadores y elementos de oficina, desarrollo de sitios web y explotación de redes, tecnología, explotación, distribución, comercialización, mantenimiento y representación de casas comerciales de papelería, equipos y sistemas como: Computadores, equipos de reproducción, cámaras, teléfonos y cámaras de electrónica, telefaxis, calculadoras, máquinas de escribir, equipos de audio y video, muebles y enseres de oficina, sistemas de seguridad, software y redes, automotores y anexos. Ensamblar, mantenimiento y venta de partes para los equipos anteriores. Exportación de productos de manufactura nacional. Explotación y arrendamiento de productos y servicios relacionados con la educación, capacitación organizacional de todo orden, medios educativos, informática y telecomunicaciones etc. Prestación de servicios telemáticos y de valor agregado y en general el servicio de telecomunicaciones y la construcción, explotación, uso, instalación, ampliación y demás actividades relacionadas con el internet. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: Comprar, vender, negociar y administrar acciones, bonos, partes del interés en sociedades de cualquier índole y valores bursátiles por sí por interpuestas personas. Empezar, tener, adquirir, alquilar, en alquilar, construir, comprar, vender, arrendar, poseer, administrar, promover la constitución de sociedades civiles, comerciales, formar parte de ellas e interesarse también a las que ya estén constituidas, con el fin de obtener participaciones o instrumentos de las mismas, girar, endosar, adquirir, aceptar, donar, prestar, pagar, enajenar, titular valores y aceptarlos o pagar, organizar directamente y/o en asociación con terceros, sociedades, cursos, foros, programas de capacitación en cualquier área, ya sea para empleados, personas particulares, menores o empresas de cualquier clase. En general, celebrar todos los activos y contratos civiles, labores comerciales e industriales, indispensables para el normal desarrollo del objeto. Representante de insumos para la ejecución de las actividades anteriores. Representación de casas comerciales e industriales nacionales y/o extranjera explotación e importaciones de materiales equipos y mercancías en general en desarrollo de su objeto social, así determinado como la sociedad podrá: 1. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes. Intervenir ante terceros o ante los socios como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. Celebrar con establecimiento de crédito o con compañías aseguradoras todos los operaciones de crédito y seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales. Girar, aceptar, endosar, pagar, pagar, pagar, pagar, y pagar en general todos los valores y cualquiera otra clase de títulos. Formar parte de una sociedad que se propusiere actividades complementarias a las de la empresa o que sean de utilidad general para los asociados o asociadas de todas las empresas. Transigir y apelar a decisiones de arbitraje en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros o a los asociados.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 14:45:43

Recibo No. S001093868, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZcSk2jU9eJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confocamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mismos, o sus administradores o trabajadores. Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otras sociedades. Obtener derecho de propiedad sobre marcas, dibujos e insignias, patentes y conseguir los registros civiles de dichas marcas, patentes y privilegios aceptarlos y cederlos a cualquier título. Celebrar y ejecutar todos los actos preparatorios, complementarios o accesorios de todas las anteriores y los demás que sean convincentes al logro de los fines sociales, manejo y operación integral de sistema de acueducto y alcantarillado y prestación de servicio de aseo, y manejo integral de basura, aseo de calle, recolección de residuos sólidos, suministro de personal, mano de obra no calificada, suministro de servicios técnicos, operativos y profesionales. Consultorías, asesorías, estudios, diseños, interventorías y construcción de obras civiles, hidráulicas, mineras obras sanitarias y ambientales, edificaciones y obras de Urbanismo, montaje de líneas y redes eléctricas, subestaciones eléctricas, sistemas de control, telefonía, telecomunicaciones, obras de transporte y complementarios; suministro de equipos electro médicos, quirúrgicos, hospitalarios, suministro y montajes de redes de computación, suministro de bienes inmuebles y enseres, papelería e implementos de oficina a entidades públicas y privadas, alquiler de vehículos. Productora intermediaria y proveedora en la producción y representante nacional de insumos para la ejecución de las actividades anteriores. Representación de casa comerciales e industriales nacionales y extranjeras, explotaciones e importaciones de materiales, equipos y mercancía en general. En el desarrollo de su objeto social así determinando la sociedad podrá: 1. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamientos toda clase de bienes. 2. Intervenir ante terceros o ante accionistas como acreedores, o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. 3. Celebrar con establecimientos de créditos y seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 4. Girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder y negociar en general títulos valores y cualquiera otra clase de títulos. 5. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa, o que sean de convivencia general para los asociados o absorber tales empresas. 6. Transigir y apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones que tenga interés frente a terceros o a los accionistas mismos o a sus administradores o trabajadores. 7. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. 8. Obtener derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguir los registros legales para dichas marcas, patentes y privilegios, aceptarlos y cederlos a cualquier título. 9. Celebrar y ejecutar, en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. Manejo y operación integral de sistemas de acueducto y alcantarillado y prestación de servicios de aseo, manejo integral de basuras aseo de calles, recolección de residuos sólidos, suministro de personal, mano de obra no calificada, suministro de servicios técnicos, operativos y profesionales, diseño y asesoría de planes y programas de manejo ambiental, obras relacionadas con el ornato y embellecimiento de ciudades, servicio de vigilancia y oficinas. Prestación de servicios de estudio y análisis de aguas, alimentos, minerales y suelos el suministro de materiales e insumos para laboratorio y venta relacionados con el ramo, planes de recuperación y protección de micro cuantas reforestaciones y suministro de equipos mecánicos muebles tubería y accesorias y molinos de viento. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000,00

* CAPITAL PAGADO *



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 14:45:44
Recibo No S001093868, Valor 12'00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZcSk2jU9eJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor: 12.000,00
Tipo de Valor: 12.000,00
Valor Nominal: 12.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no miembro de la asamblea de accionistas, con un gerente suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal serán elegidos por la asamblea de accionistas, para periodos de dos años(s), sin perjuicio de que la misma asamblea pueda removerlos libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue asamblea de accionistas. 6) Tomar todas las medidas que requiera la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa. 7) Convocar la asamblea general y reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del mismo cuando lo ordenen los estatutos, la asamblea de accionistas o el revisor fiscal de la sociedad. 8) Convocar la asamblea de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan asamblea de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la asamblea, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 17 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025 por el No. 51560 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUVENAL BENAVIDES LOZANO	C.C. No. 82.390.412

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la ley 947 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2026 - 14:45:44
Recibo No. S001093868, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZcSk2jU9eJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6120
Actividad secundaria Código CIIU: J6201
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$388.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6120.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. c. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

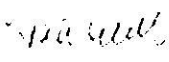
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141189397853



(415)7707212489984(8020) 0000141189397853

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 6 6 0 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

XSERVER TECHNOLOGY S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 33 A 27 C 60 BRR VILLA NATALIA

42. Correo electrónico

contabilidad@xservertechnologies.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 3 6 4 7 8 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 1 2 0

2 0 2 3 0 1 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 2 0 1

2 0 2 3 0 1 2 3

Otras actividades

1

2

4 6 5 1 4 7 4 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impl. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-07-03 / 03:53:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

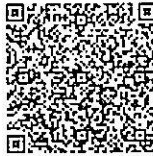
984. Nombre BENAVIDES LOZANO JUVENAL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189397853



(415)7707212489984(8020) 0000141189397853

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 6 0 8

7

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3, 0 1, 1 0	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 0 1, 2 5	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 2 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3, 0 1, 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional publico	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero publico	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 1, 2 5		
2				
3				
4				
5				

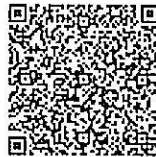
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189397853



(415)7707212489984(8020) 0000141189397853

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 6 0 8

7

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 5, 0 3, 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 8 2 3 9 0 4 1 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BENAVIDES	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre JUVENAL
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189397853



(415)7707212489984(8020) 0000141189397853

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección social:

9 0 1 6 7 6 6 0 8

Impuestos y Aduanas de la DIAN

4 4

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 6 0 5 2 8 8	5	1 8 1 6 4 6
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LATORRE	BELLO	JOEL	ANDRES
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 3 0 1 2 5			